ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

1. ASPECTOS GENERALES	
DEPENDENCIA:	Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
SUPERVISOR O INTERVENTOR:	LUZ DARY VARGAS SUAREZ
NO. CONTRATO / CONVENIO:	CO1.PCCNTR. 4940972 de 2023
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	10-05-2023
TIPO DE CONTRATO / CONVENIO:	Prestación de servicios
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	DEXON SOFTWARE SAS BIC.
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA:	830.023.735-5
OBJETO:	Prestar el servicio de soporte técnico remoto en modalidad SAAS (Software As A Service) y el derecho de uso de las licencias del software DEXON que soporta la operación de la mesa de servicio de la Secretaría de Educación del Distrito- SED.
FECHA DE INICIO:	12-05-2023
FECHA DE TERMINACIÓN:	12-04-2024
CEDENTE (SI APLICA)	N. A
FECHA DE CESIÓN (SI APLICA)	N. A
LINK PÚBLICO PLATAFORMA SECOP	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractDetailView/Index?UniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.4940972

2. GESTIÓN DEL ALCANCE DEL CONTRATO	
PROYECTO DE INVERSIÓN:	El contrato fue ejecutado con recursos de funcionamiento.
META:	Solo al proyecto de inversión le aplica la meta de la ficha EBI.
DEPENDENCIA:	Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
TRAZABILIDAD:	El contrato CO1.PCCNTR.4940972 suscrito del 10 de mayo de 2023, dando inicio el 12 de mayo de 2023 fue el resultado de un proceso de Contratación Directa. **Valor $422.724.995** EXCLUIDO DE IVA, de acuerdo con lo establecido en el numeral 24 del artículo 187 de la Ley 1819 2016; y según lo indicado en el concepto de la DIAN No. 100202208- 0820 de 2017

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

	OBJETO: Prestar el servicio de soporte técnico remoto en modalidad SAAS (Software As A Service), y el derecho de uso de las licencias del software DEXON que soporta la operación de la mesa de servicio de la Secretaría de Educación del Distrito-SED. **ACUERDO CONTRACTUAL:** CO1.PCCNTR 4940972 **LUGAR DE EJECUCIÓN:** Bogotá Se efectuó la verificación integral de la ejecución contractual correspondiente al soporte, administración, parametrización y mantenimiento del sistema Dexon, con el fin de evaluar el cumplimiento de las obligaciones técnicas, operativas y administrativas a cargo del contratista. En el marco del soporte funcional, se verificó la ejecución de actividades de atención de fallas, análisis de comportamientos anómalos, validación de procesos con usuarios finales, acompañamiento técnico para revisión de procedimientos internos, y aplicación de soluciones correctivas para la normalización operativa del sistema, así mismo se prestó apoyo en sitio para casos de alta criticidad, revisión de activos, detección de duplicidades e inconsistencias, y actualización de estados y trazabilidad de inventarios. Por otro lado, el contratista adelantó actividades de mejora continua, consistentes en la identificación de errores recurrentes, recomendaciones sobre depuración y reorganización de información, propuestas de ajustes a estructuras de inventario y sugerencias para fortalecer la integridad de los datos administrados en Dexon, dichas observaciones fueron oportunamente informadas a la SED, contribuyendo a la optimización del sistema. En los informes mensuales entregados se detalla de manera coherente los avances, actividades desarrolladas, incidentes atendidos, análisis técnicos y propuestas de mejora, tales como: ✓ Se identificaron registros duplicados en los inventarios y activos. **Actividad:** Revisión en sitio de bodegas y validación de plantillas. **Estado:** Solucionado mediante depuración realizada por el contratista. ✓ Se detectaron inconsistencias en la estructura de catálogos. **Actividad:** Comparación entre módulos y verificaciones en Dexon. **Estado:** Ajustado y reportado a la SED. ✓ Algunos procesos de registro inicial presentan datos incompletos. **Actividad:** Casos reportados en solicitudes y validación con usuarios. **Estado:** Mitigado mediante recomendaciones de mejora. ✓ Requerimientos funcionales adicionales fueron necesarios para asegurar dependencias entre módulos. **Actividad:** Solicitudes gestionadas por el contratista. **Estado:** Implementado y validado. Con base en lo anterior, se concluye que el contratista desarrolló sus actividades con apego a las obligaciones contractuales, manteniendo la estabilidad operativa del sistema Dexon y asegurando la continuidad del servicio para los procesos institucionales que dependen de dicha plataforma.
CUMPLIMIENTO:	¿Se recibieron todos los productos, servicios y entregables pactados en el contrato? Si la respuesta es parcialmente o no, indique si quedan obligaciones pendientes y desarrolle.

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

	SI X **NO** **PARCIALMENTE**
3. GESTIÓN DEL TIEMPO DEL CONTRATO	
PLAZO INICIAL:	El plazo de ejecución del contrato será de ONCE (11) MESES, contados a partir de la suscripción de la respectiva acta de inicio, suscrita por el contratista y el supervisor del contrato, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato
AJUSTES EN EL TIEMPO:	No aplica
PLAZO FINAL:	12 de abril de 2024
TRAZABILIDAD:	La supervisión se permite confirmar que, durante toda la ejecución del contrato, el proveedor cumplió con las actividades previstas para la administración, soporte y mantenimiento del sistema Dexon, atendiendo los requerimientos con oportunidad, ejecutando las parametrizaciones y ajustes técnicos necesarios y entregando la documentación correspondiente, cada uno de los soportes están cargados bajo la plataforma del Secop, los análisis de cada uno de ella son el resultado de la ejecución contractual.
4. GESTIÓN DE COSTOS DEL CONTRATO	
VALOR INICIAL:	CUATROCIENTOS VEINTIDÓS MILLONES SETECIENTOS VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($422.724.995) EXCLUIDO DE IVA, de acuerdo con lo establecido en el numeral 24 del artículo 187 de la Ley 1819 2016; y según lo indicado en el concepto de la DIAN No. 100202208- 0820 de 2017
AJUSTES EN EL VALOR:	No aplica
VALOR FINAL:	CUATROCIENTOS VEINTIDÓS MILLONES SETECIENTOS VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($422.724.995) EXCLUIDO DE IVA, de acuerdo con lo establecido en el numeral 24 del artículo 187 de la Ley 1819 2016; y según lo indicado en el concepto de la DIAN No. 100202208- 0820 de 2017
TRAZABILIDAD:	**BALANCE FINANCIERO** **VALOR TOTAL CANCELADO** **422.724.995** **SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA** **0** **SALDO A LIBERAR POR PARTE DE LA SED** **0** **SALDOS A FAVOR DE LA SED** **0** De acuerdo con la información financiera del Estado de Cuenta expedido por la Dirección financiera de la SED de fecha 26/11/2025, no se presentaron saldos a favor para ninguna de las partes. - Estado de cuenta del Contrato No 4940972 de 2023

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CUMPLIMIENTO:

¿La entidad ha cumplido con los pagos pactados? Indique si quedan pagos pendientes y haga la relación de los mismos.

Se realizaron pagos afectando los recursos presupuestales de la siguiente forma:

RP 3379 – 10/05/2023		
FECHA	**N°. OP**	**VALOR**
16/06/2023	3000418027	$ 38.429.545,00
10/07/2023	3000474215	$ 38.429.545,00
11/08/2023	3000579646	$ 38.429.545,00
14/09/2023	3000674754	$ 38.429.545,00
10/10/2023	3000751389	$ 38.429.545,00
11/11/2023	3000832661	$ 38.429.545,00
11/12/2023	3000929450	$ 38.429.545,00
14/12/2023	3000968154	$ 38.429.545,00
15/02/2024	3000088104	$ 38.429.545,00
14/03/2024	3000170445	$ 38.429.545,00
17/04/2024	3000249249	$ 38.429.545,00
TOTAL EJECUTADO		**$ 422.724.995**

Para un valor total ejecutado de $422.724.995, sin pagos pendientes.

SI	X
NO	
PARCIALMENTE	

5. GESTIÓN DE CALIDAD DEL CONTRATO

TRAZABILIDAD:

Durante la ejecución del contrato, el contratista cumplió con las obligaciones establecidas, realizando de manera adecuada la gestión de los requerimientos funcionales e incidencias del sistema Dexon, manteniendo la continuidad operativa de la plataforma y actuando conforme a las directrices técnicas impartidas por la Secretaría de Educación del Distrito. Los entregables correspondientes al informe mensual, la atención de casos, las parametrizaciones y los ajustes efectuados en el sistema fueron revisados y validados por la supervisión, quienes certifican su pertinencia, exactitud y correspondencia con las actividades ejecutadas. En consecuencia, la ejecución contractual se desarrolló a satisfacción y cumplió con los estándares de calidad y oportunidad previstos en el proceso de contratación.

CUMPLIMIENTO:

¿A la fecha de emisión del presente informe los productos, bienes, servicios, resultados y entregables cumplen con las especificaciones técnicas y el nivel o grado de funcionalidad y/o confiabilidad que se pactó en el contrato? Si la respuesta es no o parcialmente, indique lo pertinente y desarrolle.

SI	X

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

<table>
<tr><td></td><td></td><td><table>
<tr><td>NO</td><td></td></tr>
<tr><td>PARCIALMENTE</td><td></td></tr>
</table></td><td></td></tr>
<tr><td colspan="4">6. GESTIÓN DE RECURSOS DEL CONTRATO</td></tr>
<tr><td>RELACIÓN DEL RECURSO:</td><td colspan="3">Para la ejecución del contrato y la adecuada prestación del servicio se contempló un componente humano mínimo requerido para el cumplimiento de las obligaciones previstas en el contrato que fueron:
<table>
<tr><th>Perfil</th><th>Cantidad</th></tr>
<tr><td>Ingeniero Implementador</td><td>1</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>TRAZABILIDAD:</td><td colspan="3">Durante la ejecución del contrato, el contratista desarrolló las actividades técnicas, funcionales y operativas asociadas al soporte, administración y mantenimiento del sistema Dexon, las tareas ejecutadas, entre ellas la atención de requerimientos e incidencias, la parametrización del sistema, los ajustes de inventario, la validación funcional y la elaboración del informe mensual, fueron realizadas conforme a las obligaciones contractuales y a las directrices impartidas por la Secretaría de Educación del Distrito. La supervisión verificó que los entregables fueron oportunos, pertinentes y acordes con las necesidades de la entidad, certificando su calidad y correspondencia con las actividades ejecutadas. En consecuencia, la ejecución contractual se desarrolló a satisfacción de la entidad, cumpliéndose plenamente las obligaciones técnicas, administrativas y documentales requeridas para proceder con la liquidación del contrato.</td></tr>
<tr><td>CUMPLIMIENTO:</td><td colspan="3">¿El contratista cumplió con los recursos ofertados para el cumplimiento del contrato: pagos de seguridad social, equipo de trabajo, maquinaria, frentes de trabajo, etc? Si la respuesta es no o parcialmente, indique si quedan obligaciones pendientes y desarrolle.
<table>
<tr><td>SI</td><td>X</td></tr>
<tr><td>NO</td><td></td></tr>
<tr><td>PARCIALMENTE</td><td></td></tr>
</table>Es importante señalar que el objetivo principal del contrato fue el de prestar los servicios profesionales necesarios para realizar la administración, soporte funcional, parametrización, mantenimiento operativo y seguimiento del sistema Dexon, garantizando su funcionamiento continuo, la atención oportuna de requerimientos, la actualización de información y la implementación de ajustes necesarios para el adecuado soporte a los procesos de la Secretaría de Educación del Distrito, el cual fue cumplido de manera

adecuada por parte del contratista, en la ejecución de dichas actividades, con el equipo mínimo requerido presentado por el contratista.</td></tr>
<tr><td colspan="4">7. GESTIÓN DE COMUNICACIONES DEL CONTRATO</td></tr>
<tr><td>TRAZABILIDAD:</td><td colspan="3">Las comunicaciones revisadas corresponden principalmente a los entregables, documentos de soporte y comunicaciones contractuales relacionadas con la ejecución del</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td></td><td>contrato con DEXON SOFTWARE SAS BIC. En ellas se evidencia el seguimiento periódico a los entregables, la prestación de soporte técnico y funcional, las actualizaciones de la plataforma y el cumplimiento de los tiempos establecidos, así como validaciones sobre la calidad del servicio y la documentación técnica. Adicionalmente, se incluyen aspectos administrativos y financieros como pólizas contractuales y facturación, lo que permite concluir que se llevó un control técnico, documental y legal adecuado durante la ejecución del contrato.

<table>
<tr><th>RADICADO O CORREO ELECTRONICO O ACTAS</th><th>FECHA</th><th>EVIDENCIA</th></tr>
<tr><td>Actas de Entregables</td><td>Varias</td><td>Pagos</td></tr>
<tr><td>Informes de actividades</td><td>Varias</td><td>Informes Mensuales</td></tr>
<tr><td>Correos</td><td>Varias</td><td>Correos</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>CUMPLIMIENTO</td><td>¿El contratista entregó todos los documentos, comunicaciones, informes requeridos en la ejecución del contrato? Si la respuesta es no o parcialmente, indique si quedan obligaciones pendientes y desarrolle.

<table>
<tr><td>SI</td><td>X</td></tr>
<tr><td>NO</td><td></td></tr>
<tr><td>PARCIALMENTE</td><td></td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td colspan="2">8. GESTIÓN DE RIESGOS DEL CONTRATO</td></tr>
<tr><td>GARANTÍAS:</td><td>
<table>
<tr><th rowspan="2">Póliza inicial</th><th rowspan="2">Amparos</th><th rowspan="2">Valores asegurados</th><th colspan="2">Vigencias</th></tr>
<tr><th>Fecha inicio</th><th>Fecha final</th></tr>
<tr><td rowspan="3">18-44-101088900</td><td>Cumplimiento del contrato</td><td>$ 84.544.999</td><td>10/05/2023</td><td>12/10/2026</td></tr>
<tr><td>Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales</td><td>$ 21.136.249,75</td><td>10/05/2023</td><td>12/04/2027</td></tr>
<tr><td>Calidad del servicio</td><td>$ 84.544.999</td><td>10/05/2023</td><td>12/10/2024</td></tr>
</table>

La cobertura de las mismas, se pueden verificar en el siguiente link Polizas</td></tr>
<tr><td>GESTIÓN Y ANÁLISIS DE RIESGO.</td><td>La supervisión deja constancia que en cumplimiento de sus obligaciones contractuales se realizaron las gestiones correspondientes con el fin de mantener el amparo de cumplimiento vigente hasta su liquidación las cuales se encuentran vigentes, asi mismo se ha efectuado el análisis de riesgos del contrato y el supervisor certifica que, durante la ejecución contractual no se evidencian riesgos que puedan afectar a la SED, por lo que se considera viable la suscripción del presente documento.</td></tr>
</table>

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

<table>
<tr><td>CUMPLIMIENTO</td><td>¿Se dio un manejo adecuado a los riesgos del contrato? Si la respuesta es no, indique lo pertinente y desarrolle.

<table><tr><td>SI</td><td>X</td></tr><tr><td>NO</td><td></td></tr><tr><td>PARCIALMENTE</td><td></td></tr></table>
Es importante señalar que para la liquidación, no se presentaron riesgos y el objeto se cumplió a satisfacción.</td></tr>
<tr><td colspan="2">9. GESTIÓN DE INVENTARIO DEL CONTRATO (Si aplica)</td></tr>
<tr><td>INGRESO DE BIENES AL ALMACÉN:</td><td>SI __ NO <u>X</u></td></tr>
<tr><td>TIPO DE BIENES INGRESADOS:</td><td>NO APLICA</td></tr>
<tr><td>FECHA DE INGRESO DE LOS BIENES:</td><td>NO APLICA</td></tr>
<tr><td>VALOR DE LOS BIENES INGRESADOS:</td><td>NO APLICA</td></tr>
<tr><td colspan="2">10. EJECUCIÓN CONTRACTUAL: (APOYO A LA SUPERVISIÓN)</td></tr>
<tr><td colspan="2">Según las obligaciones establecidas en el contrato así:

<table><tr><th>OBLIGACION</th><th>LOGRO</th><th>EVIDENCIA</th></tr><tr><td>Cumplir con los requerimientos técnicos establecidos en el Anexo Técnico.</td><td>Se dio cumplimiento al Anexo Técnico</td><td>Pagos</td></tr><tr><td>Activar el derecho de uso del licenciamiento por el término de once (11) meses, dentro de los dos (2) días siguientes a la suscripción del acta de inicio del contrato.</td><td>Se activa el código de la licencia el mismo día del inicio del contrato.</td><td>Pagos</td></tr><tr><td>Realizar un respaldo de la base de datos Dexon durante los primeros cinco días de cada mes y entregarlo al supervisor del contrato en medio Magnético (USB) como parte del informe de gestión.</td><td>Se reciben los backups en todos los periodos especificados.</td><td>Pagos</td></tr><tr><td>Realizar la transferencia de conocimiento funcional en el manejo del software Dexon al personal definido por la SED para mínimo 12 técnicos Nivel 1,18 coordinadores de localidad y 30 líderes funcional; transferencia que deberá llevarse a cabo en las instalaciones de la SED.</td><td>Se realizan la capacitación de acuerdo con la obligación.</td><td>Pagos</td></tr></table></td></tr>
</table>

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

	Adelantar análisis mensuales de funcionalidad del software, con el fin de generar oportunidades de mejora continua durante el tiempo de ejecución del contrato, este análisis deberá hacer parte del informe de gestión.	Se reciben los 11 informes mensuales de actividades desarrolladas.	Pagos	

11. MULTAS Y/O SANCIONES (SI APLICA)

No se aplicaron multas ni sanciones al presente contrato y tampoco se le aplicaron ANS al contratista..

12. GESTION DE INTERESADOS:

Se confirma que la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – OTIC, como área líder del contrato, manifestó su conformidad con la gestión realizada por el proveedor; así mismo, no se presentaron observaciones formales por parte de otros usuarios o áreas relacionadas durante la ejecución del contrato. .

13. ANEXOS:

1. SED ACTA DE INICIO CTO 4940972 DE 2023
2. Estado de cuenta del Contrato No 4940972 de 2023
3. Póliza 18-44-101088900.
4. Informes de aceptación
5. CAP_CONTRATO_No_4940972

Junio 26 de 2026.

FIRMAS:

LUZ DARY VARGAS SUAREZ
Jefe Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (E)

Proyectó: Ricardo Cuellar Perdomo – Profesional universitario - OTIC
Reviso: Jose Esteban Bueno - Contratista OTIC.
Aprobó: Carlos López Díaz – Contratista OTIC